



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL  
No. DE OFICIO SG/MCJ/0136/2022  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
PARA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

**C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN**  
**REGIDORA PROPIETARIA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, así mismo reciba un cordial saludo, de igual manera la suscrita **L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes**, en mi carácter de Secretaria General del Municipio de Cuautla, Jalisco, hago de su conocimiento que derivado de las obligaciones adherentes a su cargo previstas en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios. El titular de transparencia Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero, solicita que se deberá proporcionar la información correspondiente a sus comisiones edilicias **asignadas y aceptada** en la sesión de ayuntamiento ordinaria NO. 1 con fecha del 01 de octubre de 2021 en su punto numero X. Esto con el objetivo de actualizar la página de este sujeto obligado y cumplimentar lo estipulado en la normativa.

Misma información deberá ser entregada de manera digital para su impresión en hoja membretada, al siguiente correo: [secretariageneral2124@gmail.com](mailto:secretariageneral2124@gmail.com), a más tardar el día 10 del mes de febrero de 2022, para su posterior entrega al área de transparencia del Municipio. Fecha establecida por el titular de transparencia para la recepción de la misma.


Nota: Anexo copia de plan de trabajo de regidores administración 2018-2021, esperando sirvan como base para la realización de dicho plan de trabajo. La información que deberá proporcionar se desglosa a continuación:

Los programas de trabajo de las comisiones de edilicias correspondientes a su persona.

**Comisiones asignadas:**

- Derechos humanos.
- Asistencia social.
- Registro civil.

Sin más me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o situación al respecto.

ATENTAMENTE  
CUAUTLA, JALISCO A 04 DE FEBRERO DEL 2022  
  
  
**L. A. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES**  
**SECRETARIA GENERAL**

Firma:  
Alma R. Peña



## PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA

### ASISTENCIA SOCIAL

#### H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO 2021-2024

#### PRESIDENTA DE LA COMISION: C. ALMA ROSA PEÑA GALVAN

**ASISTENCIA SOCIAL:** es una actividad que se ocupa de diferentes situaciones, entre las que se destacan: promover el cambio social hacia un estado de superación de las personas, la resolución de conflictos que surjan en la interacción humana, el fortalecimiento y la liberación de los pueblos conforme el objetivo de alcanzar el bien común. Procurar que todos los miembros de la sociedad tengan las mismas oportunidades y disfruten de los mismos derechos, sin distinción de ningún tipo y criterio. Asociada a un servicio que se presta para solucionar problemas de diversa índole y mejorar las condiciones de vida de las personas.

#### OBJETIVOS GENERALES

- Realizar correctamente las funciones edilicias enfocadas a vigilar, difundir, supervisar y proponer lineamientos de políticas sociales en los siguientes rubros: cohesión social, asistencia social, desarrollo integral del ser humano y la familia, desarrollo social, protección de personas con discapacidad, adultos mayores y demás grupos vulnerables en el municipio.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contar con la información necesaria de los Programas de Desarrollo Social y conocer sus mecanismos de operación; Estudiar y proponer acciones para el desarrollo social del municipio.
- Analizar y evaluar la operación de los programas federales y estatales de asistencia social en el municipio.
- Evaluar los trabajos de los organismos municipales y con base en sus resultados y las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar las políticas de asistencia social en el municipio.
- Analizar con las dependencias municipales relacionadas con proyectos y programas afines a la naturaleza de la comisión, las estrategias de coordinación necesarias para que sus programas impacten eficazmente, con base en sus resultados y las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política que al respecto deba emprender el municipio.



AÑO 2021

<b>ENERO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Evaluación de programas</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>FEBRERO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>MARZO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>ABRIL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Evaluación de programas</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>MAYO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>JUNIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>JULIO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Evaluación de programas</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>AGOSTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>OCTUBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Evaluación de programas</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>NOVIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li><li>• Impartición de talleres</li></ul>
<b>DICIEMBRE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sesión de la comisión</li></ul>

Alma R. Peña

C. ALMA ROSA PEÑA GALVAN  
REGIDORA PROPIETARIO